RESOLUCIÓN DECANAL Nº 039-2023-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 19 de enero de 2023

Visto, la Carta Nº 001-2023-JRHS de fecha 09 de enero de 2023 presentado por el aspirante **Juan Rogelio HUAMÁN SICHA**, sobre renuncia al Plan de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal Nº 202-2020-UNSCH-FCEACD de fecha 21 de octubre de 2020 se aprobó el Plan de Tesis "FACTORES MICROECONOMICOS DEL MARGEN FINANCIERO EN EL SECTOR DE MICROCREDITOS EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PERIODO 2007-2018" presentado por los aspirantes Juan Rogelio Huamán Sicha y Melissa Edith Silva Espirito de la Escuela Profesional de Economía;

Que mediante Solicitud con registro Nº 2151082 de fecha 11 de noviembre de 2021 los aspirantes Juan Rogelio Huamán Sicha y Melissa Edith Silva Espirito solicitaron la revisión y aprobación del Borrador de Tesis "FACTORES MICROECONOMICOS DEL MARGEN FINANCIERO EN EL SECTOR DE MICROCREDITOS EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PERIODO 2007-2018";

Que, mediante Memorando Nº 023-2021-CRBT-FCEAC-UNSCH/JZAA de fecha 06 de diciembre de 2021 la Comisión de revisión y aprobación conformado por los profesores Jaime Zenón Amézquita Altamirano (Presidente), Tony Oswaldo Hinojosa Vivanco (miembro) y Paul Villar Andía (miembro) remite el Dictamen S/N para ser devuelto a los interesados el referido Borrador de Tesis para que se sirvan corregir las observaciones planteadas;

Que, mediante Carta Nº 001-2023-JRHS de fecha 09 de enero de 2023, el aspirante Juan Rogelio Huamán Sicha de la Escuela Profesional de Economía, presenta su renuncia voluntaria al Plan de Tesis titulado "FACTORES MICROECONOMICOS DEL MARGEN FINANCIERO EN EL SECTOR DE MICROCREDITOS EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PERIODO 2007-2018";

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º- **ACEPTAR** la renuncia del aspirante **Juan Rogelio HUAMÁN SICHA** al Plan de Tesis denominado ""FACTORES MICROECONOMICOS DEL MARGEN FINANCIERO EN EL SECTOR DE MICROCREDITOS EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PERIODO 2007-2018".

Artículo 2° **COMUNICAR** a los miembros de la Comisión de revisión y aprobación del mencionado Plan de Tesis.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:
EP de Economía
Prof. Jaime Amézquita A.
Prof. Tony Hinojosa V.
Prof. Paul Villar A.
Interesados
Archivo